



Bogotá D.C, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref: 11001400305220170131000

La parte actora procure la notificación de los demandados Betsabé, Maria Inés, Nubia Beatriz y Juan de Jesús Rodríguez Castro.

De otro lado, a fin de continuar con el trámite del asunto, se RELEVA del cargo al auxiliar designado y, en su lugar se nombra a OSCAR DAVID FLOREZ CASTILLO, quien se localiza en la CR 24 No. 27-32 de Bogotá. Comuníquesele telegráficamente la designación, para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la comunicación se pronuncie sobre la aceptación del cargo, so pena de las sanciones de ley (numeral 7° art. 48 C.G.P.).

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f1eb9b60ed6d16a6dc2c446bcbc526cd343c61a183bd1b9875482e02a2c0f8fb

Documento generado en 10/09/2020 12:07:13 p.m.